

A través de los recuerdos. Las diferentes visiones de la Transición desde la memorialística política *

Through memories: different visions of the Transition through the political memoirs

ADRIÁN MAGALDI FERNÁNDEZ

Universidad de Cantabria. Facultad de Filosofía y Letras. Av. de los Castros, 52, 39005, Santander.

adrian.magaldi@unican.es

Recibido/Aceptado: 23-1-2018/ 11-6-2018

Cómo citar: MAGALDI FERNÁNDEZ, Adrián, “A través de los recuerdos. Las diferentes visiones de la Transición desde la memorialística política”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 38 (2018), pp. 479-506.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.38.2018.479-506>

Resumen: El interés por el contenido, la naturaleza y usos de las memorias, diarios y autobiografías, lo que genéricamente se ha denominado “literatura del yo”, ha suscitado numerosos ensayos planteando reflexiones fundamentales con el objetivo de comprender correctamente este género: cuestión esencial si pretendemos abordar su análisis desde la investigación histórica. En este artículo se pretende analizar el valor de la literatura del yo como fuente histórica, centrándonos en España y, concretamente, en uno de los períodos sobre los que más memorias han sido publicadas y que, paralelamente, mayor interés ha recibido en los últimos años: la transición a la democracia.

Palabras clave: autobiografías; memorias políticas; literatura del yo; transición española.

Abstract: Interest in content, nature and uses of memoirs, diaries and autobiographies, which it has been called the “writings of the self” has inspired numerous essays raising fundamental reflections with the aim of correctly understanding this genre: an essential question if we intend to approach its analysis from historical research. This article aims to analyze the value of the writings of the self as a historical source, focusing on Spain and, specifically, on one of the periods on which more memories have been published and, at the same time, has received more attention in the last years: the transition to democracy.

Keywords: autobiography; political memoirs, writings of the self; Spanish Transition.

Sumario: Introducción 1. La construcción del sujeto histórico en la Transición. Algunas particularidades. 2. Recreando la Transición: hechos, etapas y personas a través del filtro de la memoria. Conclusiones. Bibliografía.

- Este trabajo se enmarca en el proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional: “La razón biográfica: biografías y narraciones autobiográficas en la investigación histórica y literaria del s XX europeo. Estudios de caso y reflexión teórica”. HAR2017-82500-P (AEI/ FEDER/ UE).

INTRODUCCIÓN

La literatura del yo conforma un género único al permitir al individuo ocupar una posición múltiple que le sitúa, simultáneamente, como narrador, protagonista y autor del relato. Entre las diversas formas de expresión a través de las cuales el autor puede acercarse a su *yo*, las dos principales son la autobiografía y las memorias. Se diferencian en que mientras la autobiografía pone el énfasis en la personalidad, la memorialística centra su atención en la narración de los hechos vividos. A estas dos grandes expresiones del *yo* se suma una tercera: el diario, que constituye la forma literaria más natural y pura pues la inmediatez de la escritura permite gran precisión y exactitud, aunque adolece de una estructura atómica y fragmentaria al no estar construida a partir de un recuerdo que, desde un punto de vista retrospectivo, estructure la memoria articulando una auténtica (re)construcción del *yo*¹.

Pese a que los tres subgéneros citados constituyen las principales formas de expresión de la literatura del *yo*, podemos distinguir aún otros dos más de clara importancia. En primer lugar, destacan las que denominaremos *memorias disfrazadas*, es decir, aquellas en las que se realiza un relato de los hechos vividos desde la presunta perspectiva del observador imparcial, apoyando el discurso no solo en los recuerdos sino también en el uso de fuentes con las que pretende corroborar su propia visión. Quien narra relata unos hechos que, a pesar de haber vivido en primera persona, trata de explicar como mero espectador. En segundo lugar, se hallan las que denominaremos *memorias dirigidas*, lo que popularmente se conoce como libro de conversaciones. Aunque el eje del discurso está constituido por los recuerdos del entrevistado, no existe una construcción del *yo*, ya que la memoria está sometida a los interrogantes e intereses del entrevistador.

Toda esta diversidad de expresiones del *yo* no conforma una estructura cerrada, ya que existe una tendencia de cada una de estas formas a invadir el espacio de otra, lo que ha permitido que algunos autores hablen de la

¹ Sobre las diferentes expresiones de la literatura del yo, véase: CABALLÉ, Anna, *Narcisos de tinta*, Madrid, Megazul, 1995; y MAY, Georges, *La autobiografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

literatura del yo como un poligénero². Es así como, en realidad, se acaba constituyendo una amalgama literaria difusa donde se entremezclan recuerdos, autobiografía, biografía, análisis, impresiones...; y es que la clasificación cerrada no es una pauta real que sigan los escritores, quienes acaban situando su narración en una escritura de trayectorias y estrategias fronterizas.

Así mismo, su relato se verá sometido a diversas modificaciones. La primera sería la *modificación literaria*, y es que detrás de toda autobiografía podrá darse una sinceridad literaria, pero no una sinceridad real al tratarse la escritura de un impulso creador e imaginativo que empuja a dar forma a lo vivido y, al darlo forma, se falsea³. En segundo lugar estaría la *modificación del recuerdo* por el propio paso del tiempo, ya que “cualquier suceso que entre en nuestra memoria visual o auditiva comienza a desdibujarse al instante de haber entrado en ella”⁴. No obstante, y bajo la apariencia de los efectos del paso del tiempo puede encontrarse “el engaño del olvido programado”, pues en último lugar se encuentra la posible *modificación interesada* por parte del autor sobre aquello que desea, o no, que sea conocido públicamente.

En definitiva, el autor nunca podrá llegar a explicar “la verdad”, lo máximo a lo que puede llegar es a decir “verdad”, algo no identificable con la exactitud, sino con la verdad moral, con su compromiso⁵. Esto supone que, en mayor o menor medida, toda autobiografía sea mentira, lo que lleva a cuestionarnos hasta qué punto resultan de utilidad para un historiador al tratarse de un testimonio “contaminado” por unas modificaciones que pueden desvirtuar la “verdad histórica”. Sin embargo, este tipo de literatura supone una fuente privilegiada ya que, en el fondo, el objeto de las memorias coincide con el de la Historia, esto es, “dar cuenta de los hechos de cierta relevancia, hechos que serán referidos con objetividad, fidelidad y exactitud por el historiador y narrados por el memorialista desde una

² EGERTON, George, “The politics of memory: form and function in the history of political memoir from antiquity to modernity”, en EGERTON, George (Ed.), *Political Memoir: essays on the politics of memory*, Gran Bretaña, Frank Cass, 1994, pp. 1-27, esp. p. 23.

³ CABALLÉ, Anna, *Narcisos de...* op.cit., p. 33.

⁴ PARDO, Jesús, “El autobiografiado y sus comparsas: problemas del equilibrio e interacciones en una autobiografía”, en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel, FERNÁNDEZ, Gonzalo, y AZAOLA, Bárbara (Coords.), *Autobiografía y literatura árabe*, España, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2002, pp. 73-78, esp. p. 74.

⁵ CASTILLA DEL PINO, Carlos, “El eco autobiográfico”, en FERNÁNDEZ, Celia, y HERMOSILLA, Ángeles (Eds.), *Autobiografía en España: un balance*, Madrid, Visor Libros, 2004, pp. 19-26, esp. p. 25.

perspectiva personal, subjetiva”⁶. Esto conlleva que para el historiador sea de gran interés acercarse a dicho género, lo cual podrá hacer desde dos perspectivas o lecturas: como almacén de datos (*lectura documentalista*) y como expresión de una personalidad (*lectura confesional*)⁷.

En lo que se refiere a la historia contemporánea hay quien ha señalado la destacada utilidad documentalista de las memorias al permitir acceder a los pormenores de la historia mucho antes de que la documentación oficial se convierta en accesible⁸. Frente a esa opinión, otros cuestionan dicha utilidad pues, aparte de la anécdota o el detalle concreto, dudan que se pueda hallar una confidencia que cambie, de forma considerable, nuestro conocimiento de los sucesos⁹. Ya en la lectura confesional el historiador pasa a interesarse por el sujeto, aunque no dejándose fascinar por el mito del *yo* como si quien escribe hubiera realizado un desnudamiento total que comunicara una profunda verdad psicológica. El *yo* es un producto cultural y al historiador le interesa la realidad histórica existente detrás del individuo que se construye a sí mismo, es decir, la realidad del pensamiento que lo construye¹⁰.

La mayor dificultad en el acercamiento a ese proceso de construcción del *yo* estriba en que, en numerosos casos, las diversas construcciones individuales tienen semejanzas entre sí, pues debe tenerse en cuenta que “la historia del *yo* suele ser siempre una historia colectiva”¹¹. El lector, al acercarse al personaje, no debería dejarse fascinar por el mito del *yo*, pues la supuesta concepción individual, en realidad, podría estar impregnada de una percepción histórica colectiva. La historia del *yo* puede llegar a ser un simple pretexto utilizado para relatar una época, cuya evocación y descripción histórica suele ser lo más interesante para el historiador, puesto que supone el eje básico para

⁶ CABALLÉ, Anna, *Narcisos de...* op.cit., pp. 41-42.

⁷ DURÁN, Fernando, “La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodológicos” en *Memoria y civilización: anuario de historia*, 5 (2002), pp.153-189, esp. P. 165.

⁸ EGERTON, George, “The anatomy of political memoir”, en EGERTON, George (Ed.), *Political Memoir: essays on the politics of memory*, Gran Bretaña, Frank Cass, 1994, pp. 342-351, esp. p. 344.

⁹ FUENTES, Juan Francisco, “Memorias de un tiempo sin secretos”, en *Revista de Libros*, 59 (2001), http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=3914&t=articulo los Consultado el 5 de diciembre de 2017.

¹⁰ DURÁN, Fernando, “La autobiografía como...art.cit., esp. p. 187.

¹¹ *Ídem*.

comprender el pensamiento desde el cual el autor realiza la (re)construcción del período y de sí mismo.

En la historia contemporánea, el número de autobiografías y memorias de las que disponemos son abundantes. Es un género que para los políticos se ha convertido en fundamental al proporcionarles una plataforma desde la cual justificar su actuación como gobernantes. En el caso español, la fuente de memorias políticas de mayor interés es la referida a la Transición, no solo por su abundante producción, sino también por la importancia intrínseca de un período que supone la “matriz de nuestro tiempo presente”, según Julio Aróstegui, o nuestro *événement matriciel*, tal y como la definió Santos Juliá¹². Esta relevancia del período de la Transición es lo que nos ha llevado a analizar los diferentes elementos de interés historiográfico existentes en el abundante elenco memorialístico-autobiográfico del período, cuestión a la que dedicaremos las próximas páginas.

1. LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO EN LA TRANSICIÓN: ALGUNAS PARTICULARIDADES

1.1. La construcción del yo

Al analizar la memorialística política sobre la Transición hay algo que llama poderosamente la atención y que resulta paradójico: se trata de la práctica ausencia del sujeto histórico. A pesar de tratarse de un género donde lo más abundante es la intención de transmitir una determinada imagen de sí mismo, en este caso observamos una excepción: la omisión de una auténtica construcción del yo por parte del autor. En la mayoría de las situaciones nos encontramos con un fin testimonial, con el relato de unos hechos considerados clave y de los que el autor se siente testigo privilegiado, viéndose en la obligación de transmitir su testimonio. Claro reflejo de este pensamiento lo encontramos en las memorias de Salvador Sánchez-Terán, quien siente que “las personas que hemos tenido la oportunidad o el privilegio de protagonizar algún aspecto importante de la vida pública de nuestros pueblos, tenemos la obligación de dejar constancia, de algún modo,

¹² ARÓSTEGUI, Julio, “La Transición a la democracia, “matriz” de nuestro tiempo reciente”, en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (Coord.), *Historia de la Transición en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 31-43; JULIÁ, Santos, “¡Todavía la Transición!”, en *El País*, 20/7/2014.

de nuestra experiencia histórica”¹³; o en las de Gregorio Peces-Barba, quien considera que “no tenía derecho a reservar para mí algunos datos y algunas valoraciones que pueden tener cierta utilidad”¹⁴. De esta forma, la justificación o apología, causas que mayoritariamente pueden llevar a la construcción del sujeto histórico, no es precisamente lo que abunda en la literatura memorialística de la Transición. Por el contrario, lo que se percibe en prácticamente todos los casos es cómo el relato de los hechos acaba superando al relato del *yo*, y es que con lo que nos encontramos mayoritariamente en el caso de la Transición es con memorias, siendo mínima la presencia de los otros géneros de la literatura del *yo*. Aunque muchos testimonios estructuralmente adquieran forma de autobiografía, se trata simplemente de un recurso para organizar su relato pues, en el fondo, el eje del mismo es el hecho histórico.

A pesar de esa importancia del fin testimonial, cabe señalar aquellas excepciones en las que sí existe una auténtica construcción del sujeto histórico. Esta articulación del *yo* como eje de su relato se corresponde con la necesidad de proyectar una determinada imagen de sí mismo, lo cual puede deberse a varias causas:

1- *La apología o justificación ante una situación política concreta*, con un *yo* más influido por el contexto de publicación que por la naturaleza del propio género literario. Un primer ejemplo lo encontramos en las memorias publicadas por Alfonso Osorio en 1980, las cuales suponen un claro reclamo de su papel en el gobierno durante la Transición buscando realzar su imagen en una coyuntura de clara inestabilidad y crisis política. Sin embargo, a la vez que reivindica su protagonismo junto a Suárez, también realiza diversas críticas contra él, acusándolo de abandonar el centro y deslizarse hacia posturas socialdemócratas. Sus memorias se sitúan así entre la defensa de su protagonismo en el cambio y ciertas críticas a Suárez; reclamo y desacreditación que aparecen como la mejor ventaja en un contexto de clara crisis política¹⁵. Otro caso evidentemente vinculado a los acontecimientos es el de Miguel Herrero de Miñón, que en 1993 publicó unas *Memorias de estío* coincidiendo con su abandono de la política

¹³ SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 10.

¹⁴ PECES-BARBA, Gregorio, *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988, p. 46.

¹⁵ OSORIO, Alfonso, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980.

activa al considerar frustrados sus objetivos políticos después de su paso por UCD y AP. En esa coyuntura, Herrero de Miñón intentaba mostrar su frustración al haber fracasado sus proyectos, tanto de haber convertido UCD en un partido que abandonara “el liderazgo personalista” y se reconvirtiera en el partido de la “gran derecha” para sobrevivir a las elecciones de 1982; como de haberlo intentado en la derecha conservadora representada por AP, a la que marchó “para engrandecerla, liberalizarla y centrarla”, considerando que fracasó debido al “caudillismo” de personas como Fraga, Hernández Mancha o Aznar¹⁶.

2- *La reivindicación de su papel en la historia.* Un caso muy evidente es el de Leopoldo Calvo-Sotelo, en cuyas memorias se evidencia la angustia por el hecho de que su presidencia pudiera quedar eclipsada debido a la magnitud de la obra tanto de su predecesor como de su sucesor. Ante ello surge la necesidad de reivindicar su papel en la historia, y de reconocer su gobierno como un período propio en el que se apostó “por la continuidad, no por la continuación”¹⁷. Otro ejemplo aún más evidente lo encontramos en las memorias de un Jordi Pujol que incluso alcanza la automitificación. El líder catalán trata de mostrarse como el padre de la nación catalana, no dudando en minusvalorar “la nula presencia” de Tarradellas, y del exilio político en general, para colocarse a sí mismo como la figura principal en el impulso de la política catalanista durante la Transición. Esa creencia en la grandeza de su papel se hace evidente cuando observamos cómo afirma que, aunque sin alcanzar el nivel de *presidents* como Macià o Companys, ha sido “un *president* importante”, elucubrando que será “enterrado en un panteón como prohombre”¹⁸.

3- *La defensa ante acusaciones vertidas sobre su persona.* El ejemplo más claro es el de Alfonso Armada que, en sus memorias publicadas en 1983 durante su estancia en prisión, trata de despejar cualquier duda sobre su implicación en el 23-F para mostrarse como una persona “al servicio de la Corona”, tal y como tituló sus recuerdos. Lo que persigue es demostrar que el golpe de estado fue “una jornada en que no hice nada más que obedecer a mis superiores”, y en la que “todas las órdenes que impartí estuvieron dentro del más exacto cumplimiento de

¹⁶ HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, *Memorias de estío*, Madrid, Temas de hoy, 1993.

¹⁷ CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Pláticas de familia (1878-2003)*, España, La Esfera de los Libros, 2003, p. 225.

¹⁸ PUJOL, Jordi, *Historia de una convicción*, Barcelona, Destino, 2007, p. 23.

las directrices que había marcado el mando”¹⁹. Se trata, en resumidas cuentas, de negar cualquier vinculación con el golpe rechazando la existencia de una “Solución Armada”.

Los casos anteriores constituyen los escasos ejemplos en los que es evidente la construcción del *yo* por parte del autor. No obstante, una forma a través de la cual sí alcanzamos a observar la naturaleza y actuación del *yo* es mediante los diversos reclamos puntuales de su protagonismo ante un hecho concreto considerado de especial importancia, y ante el cual el autor desea reivindicar su actuación, lo cual supondrá un mero *yo puntual* adaptado al fin testimonial. Y es que precisamente es en el testimonio donde mejor alcanzamos a observar al autor, tanto por la interpretación que realiza de los hechos como, especialmente, por un relato que se acaba asemejando al de otros que vivieron los mismos acontecimientos, de modo que nos hallamos ante una concepción histórica colectiva. En los párrafos que siguen analizaremos esta dimensión colectiva en sus diferentes variantes.

1.2. El yo colectivo

El auténtico valor de la memorialística política no se encuentra tanto en la construcción del *yo* como en los diversos *yo colectivos*, los cuales podemos observar a través de las experiencias y sentimientos compartidos visibles en la articulación de los diferentes relatos. Aunque los autores pretendan transmitir la historia de la Transición desde su propia percepción, cuando se compara con la de sus coetáneos se hace evidente que comparten un mismo sentir o una misma identidad. Es en esa conciencia histórica compartida donde reside el mayor interés de la literatura memorialística de la Transición, en la que se pueden distinguir diversos tipos de *yo colectivos*.

El yo colectivo generacional

Desde la historiografía han sido muchos quienes han destacado la existencia de una “generación de la Transición”. Los primeros que son conscientes de pertenecer a una misma generación son los propios políticos de la época, como resulta evidente en sus memorias, con un Ortega Díaz-Ambrona que no duda en hablar de la “generación del 78”,

¹⁹ ARMADA, Alfonso, *Al servicio de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 247, 281.

un Sánchez-Terán que se refiere a la “generación de la concordia”, o un Ortí Bordás que prefiere aludir a la “generación de la paz”²⁰. Lo que encontramos en todos ellos es la identificación de su generación con elementos referidos a la idea de reconciliación; y es que en los políticos de la Transición percibimos una conciencia común marcada por el impacto de una guerra constantemente presente, la cual marcaría su forma de actuar en esa gran “experiencia compartida” que fue la Transición, realizada con el objetivo de superar “el trauma de las dos Españas creado por la guerra civil”²¹.

Resulta imposible comprender esa idea clave de reconciliación en la Transición sin entender el “peso del pasado” en esta generación, pues como dice Tamames, “fuimos criaturas de una lucha fratricida y miserable”²². En la reconstrucción de su infancia observamos constantemente la forma en que la guerra marcó su niñez, pues todos los recuerdos de infancia aparecen repletos de tragedias familiares vinculadas al conflicto. Así, Leopoldo Calvo-Sotelo recuerda, en referencia al asesinato de su tío, como “Mataron a Calvo Sotelo. ¡Fixeron ben! Esta es la primera opinión política de la que guardo memoria”²³; mientras Francisco Fernández Ordóñez relata en sus *memorias dirigidas* que sus “primeros recuerdos de la infancia son [...] los bombardeos, la penuria, la escasez y la casi orfandad” con un padre gravemente herido²⁴. Enrique Múgica, quien también sufriría los efectos de la guerra perdiendo a toda su familia paterna, explica que “siendo muy niño en la guerra civil y perteneciendo a la familia vencida, he querido siempre que la distinción entre vencedores y vencidos se convierta definitivamente en dato histórico”²⁵. Lo que surge en esta generación, a partir del recuerdo de la guerra, es la voluntad política compartida de que no vuelva a haber una guerra civil, entendiéndose su actuación política durante la Transición

²⁰ Véase: ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio, *Memorial de transiciones (1939-1978)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, p. 671; SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *La Transición*, Barcelona, Planeta, 2008, p. 321; ORTÍ BORDÁS, José Miguel, *La Transición desde dentro*, Barcelona, Planeta, 2009, p. 72.

²¹ SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *La Transición...* op.cit., p. 186.

²² TAMAMES, Ramón, *Más que unas memorias*, Barcelona, RBA, 2013, p. 58.

²³ CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Pláticas de familia...* op.cit., p. 13.

²⁴ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco, *Palabras en libertad*, Barcelona, Argos Vergara, 1982, pp. 15-16.

²⁵ MÚGICA, Enrique, *Itinerario hacia la libertad*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986, p. 7.

como una gran transacción entre los hijos de los contendientes de ambos bandos, estando de este modo cimentada “sobre un sentimiento de frustración: el fracaso de convivencia sin paliativos de la guerra civil”²⁶.

A pesar de ese sentimiento común mayoritario de haber formado parte de una misma generación, cabe señalar las lógicas diferencias intrageneracionales. Así pueden diferenciarse dos grupos que se reclaman a partir de lo que Julius Petersen denominó como el “agotamiento de la generación anterior”, pues se basan en el sentimiento de que los proyectos políticos de sus predecesoras ya no resultaban útiles²⁷. El reclamo generacional se articula, desde el régimen, como un proyecto reformista en contraposición con el inmovilismo franquista anterior; y, desde la oposición, con la distinción entre la juventud del interior y el envejecimiento de un exterior anticuado en sus visiones.

La mayoría de los políticos de la Transición vinculados al régimen asimilan su generación con el proyecto reformista, como sucede con un Miguel Primo de Rivera que entiende el reformismo como la única alternativa viable para su generación, pues la apuesta por una mera continuidad es una opción que no entiende para una generación que ha visto los cambios del desarrollismo²⁸. De esta forma concibe que la pertenencia a su generación los lleva hacia el reformismo, algo que también expresa Ortí Bordás al recordar la creación del Grupo de Consejeros Nacionales Jóvenes, quienes abogaban por la reforma y cuyos miembros “proveníamos de orígenes distintos y formábamos parte de tendencias diferentes”, siendo el generacional “el factor integrador que más pesaba en nosotros”²⁹. Así mismo, Ortega Díaz-Ambrona destaca al recordar su vinculación al grupo Tácito cómo “la homogeneidad generacional [...] fue clara desde el principio”³⁰.

Desde la oposición, la idea de generación se traduce en las diferencias entre la oposición del exterior y el interior, al entender que el

²⁶ ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio, *Memorial de transiciones...*op.cit., p. 668.

²⁷ Sobre el concepto generación: CABALLERO, Manuel, y BAIGORRI, Artemio, “¿Es operativo el concepto de generación?”, en *Aposta*, 56 (2013), <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mcg1.pdf> Consultado el 3 de diciembre de 2017.

²⁸ PRIMO DE RIVERA, Miguel, *No a las dos Españas*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002, pp. 73-74.

²⁹ ORTÍ BORDÁS, José Miguel, *La Transición desde...*op.cit., pp. 129-130.

³⁰ ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio, *Memorial de transiciones...*op.cit., p. 303.

posterior cambio político debía ser dirigido por las generaciones del interior, con un proyecto más acorde a la realidad. Solé Tura recuerda cómo incluso llegó a romper con el PCE los años previos a la Transición pues “la visión oficial que mantenía la dirección” tenía poco que ver con “la manera de pensar, de hacer y de hablar de mi generación”³¹. No obstante, donde se observa más claramente es en el PSOE, con un Congreso de Suresnes donde el interior se hizo, definitivamente, con el control del partido. Sus protagonistas no dudan en establecer esa relación generacional con el acontecimiento, con un Alfonso Guerra que destaca cómo el PSOE exterior se había detenido en 1936, por lo que Suresnes supuso tanto “la renovación generacional”, como “la recuperación del Partido Socialista por los militantes que actuaban en el interior”³².

El yo colectivo político

Aunque el *yo generacional* tiene importantes implicaciones políticas, hay que añadir ese otro *yo colectivo* que se genera a partir de compartir un mismo proyecto político. A partir del sentimiento de pertenencia podemos diferenciar dos grupos: el amplio y difuso centrismo, y los diferentes *yo colectivos* de los partidos de la oposición.

La referencia al centrismo es algo constantemente mencionado tanto por los políticos defensores del reformismo desde el régimen como por los procedentes de la oposición moderada. El centrismo se plantea como un proyecto político democratizador y reformista, aunque al encontrarse en un escenario de escasa nivelación ideológica aparece ocupando un vasto espacio político que se extiende desde el inmovilismo franquista hasta la oposición rupturista. Esto deriva en la existencia de diferentes concepciones de la idea de centro, aunque todas comparten el sentimiento de búsqueda de un espacio político que represente lo que entienden como la tercera España.

Uno de los primeros en defender esa idea de centro fue Fraga, quien recuerda en sus diarios que, desde los últimos años de la dictadura, realizó “numerosas comidas con personas diversas que desean pasar de la teoría a la práctica del centro político”, el cual define “como una derecha unida, democrática y moderada”³³. Vemos así un centrismo entendido

³¹ SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista*, Madrid, Aguilar, 1999, p. 206.

³² GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo nos alcanza*, Madrid, Espasa, 2004, p. 172.

³³ FRAGA, Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 286; y FRAGA, Manuel, *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987, p. 56.

como proyecto ideológico de la “derecha democrática”, algo que también se observa en las memorias de otros dirigentes aliancistas³⁴. Pero para otros políticos, “la idea fraguista sobre el centro [...] solo tenía leves puntos de contacto con mis convicciones”³⁵. Frente a esa concepción, se encuentran aquellos que se sienten parte de la experiencia centrista pero entendiéndola como un espacio de diálogo y transacción sin una clara definición ideológica. Relata Ortega Díaz-Ambroña que esta idea de centro se formuló por su funcionalidad ante el fracaso de una alternativa democristiana y la necesidad de “una opción distinta al neofranquismo y al socialismo”³⁶. Claramente ese centro, surgido más de la búsqueda de un espacio político que de una ideología, aparece en un Calvo-Sotelo que escribe sobre “un espacio político de centro con unos rasgos tan imprecisos como atractivos: la moderación, la tolerancia, la reforma, el arranque sin ruptura, y también la libertad, la modernidad, el cambio social hacia el progreso”³⁷. Se refleja en estos casos un centro reclamado más desde una concepción utilitarista y emocional que en base a un proyecto político-ideológico. Esto llevará a que, además, los viejos políticos de UCD apelen más a ese *yo colectivo* centrista (en abstracto), que a un *yo colectivo* en tanto que miembros del partido (en concreto).

La otra identidad colectiva, en un sentido político, es la de aquellos que formaron parte de la oposición antifranquista, compartiendo un relato de experiencias y sensaciones comunes. A pesar de estas vivencias compartidas y de su unión a través de organismos como la Platajunta, es evidente la ausencia de una conciencia común en tanto que oposición. Su discurso se articulará en torno a la experiencia de partido, encontrando ese *yo colectivo* de la oposición dividido en los principales partidos (PSOE, PCE y PSP), cuyos miembros se identifican a partir de lo que les diferencia del resto de la oposición³⁸.

³⁴ Véase: LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Claves de la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993; y DE LA FUENTE, Licinio, *Valió la pena*, Madrid, Edesco, 2002.

³⁵ ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio, *Memorial de transiciones...* op.cit., p. 378.

³⁶ *Ibidem*, p. 494.

³⁷ CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990, p. 93.

³⁸ En sus memorias llama poderosamente la atención cómo su “memoria democrática” de oposición antifranquista se ve superada por la memoria de la transición como eje vertebrador de su pasado político. Lo que interesa a la oposición antifranquista no son los años de lucha sino cómo esta legitimará a sus respectivos partidos llegada la transición, por lo que parece lógica consecuencia que esa identidad colectiva antifranquista se vea superada por la

En primer lugar, destaca el *yo colectivo* formado en torno al PSOE, donde se percibe un sentimiento común que se articula a partir de dos ideas: la reivindicación de una presencia opositora durante la dictadura y la mayor libertad del socialismo frente al comunismo. El reclamo de su presencia opositora durante la dictadura se debe a lo que consideran una errónea percepción pues, según Pablo Castellano, el régimen había contribuido “a engrandecer la imagen de omnipresencia y exclusividad de la oposición comunista”³⁹. Todos aquellos que formaron parte del PSOE comparten la reivindicación de su historial opositor por entenderlo como un elemento legitimador ante la instauración de la democracia, pues según Alfonso Guerra, “cargábamos con el lastre de la impresión general de ausencia en la lucha”⁴⁰. La otra forma a través de la cual se reivindican es mediante la defensa del socialismo como una ideología de mayor libertad, contraria al “escaso margen a la libertad personal que [el comunismo] permitía”⁴¹. Múgica, que durante algunos años militó en el PCE, también expone ese rechazo a la disciplina comunista, asegurando que fue esto por lo que se pasó al PSOE, abandonando “una organización que había transformado el principio en dogma”⁴².

Frente a unos miembros del PSOE que se identifican en tanto que diferentes del PCE, encontramos un Partido Comunista cuyos miembros durante la Transición comparten el sentimiento de haber formado parte del “auténtico” partido de la oposición. Tamames no duda en asegurar que el PCE “era el único que realmente luchaba contra el franquismo”⁴³ o el propio Carrillo destaca que, cuando llega la Transición, el PCE “era el partido por antonomasia” mientras “otros partidos antifranquistas eran más pasivos o incluso no existían como tales organizaciones”, clara referencia al PSOE⁴⁴. Y es que entre los miembros del PCE también encontramos una configuración de la identidad a partir de la confrontación con el PSOE, visible en el intento de contraponer la responsabilidad de los comunistas colaborando con Suárez frente a unos socialistas que “mostraban a veces una vena demagógica que demostraba

identidad de partido. Véase: VIDAL-BENEYTO, José, *Memoria democrática*, Madrid, Foca, 2007, p. 11.

³⁹ CASTELLANO, Pablo, *Yo sí me acuerdo*, Madrid, Temas de hoy, 1994, p. 111.

⁴⁰ GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo...*op.cit., p.226.

⁴¹ *Ibidem*, p. 432.

⁴² MÚGICA, Enrique, *Itinerario hacia...*op.cit., p. 120.

⁴³ TAMAMES, Ramón, *Más que unas...*op.cit., p.273.

⁴⁴ CARRILLO, Santiago, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 2006, p. 708.

sus dificultades para escapar de un izquierdismo juvenil”⁴⁵.

Como último partido destacado de la oposición aparece el PSP, con el relato compartido de un socialismo que pretendía mostrarse como alternativa al PSOE, aunque con diferentes concepciones entre sus miembros. Tierno Galván pretendía sustituir al PSOE por la izquierda desde un marxismo académico ya que sus nuevos dirigentes “no nos ofrecían seguridades en cuanto a su comportamiento en el futuro”, llegando a temer que pretendieran que el PSOE “dejase de ser un partido revolucionario”⁴⁶. Frente a estas ideas, Raúl Morodo creía que el PSP no debía plantearse sustituir al PSOE, pues si el PSP “era, ideológicamente, un movimiento de izquierda, sociológicamente, era centro-izquierda”⁴⁷. Hay así una diferente forma de concebir el partido, aunque ambos transmiten el sentimiento común de haberse tratado de un “partido para independientes que defienden la libertad”⁴⁸.

El yo colectivo regional

En último lugar cabe señalar el *yo colectivo regional*, es decir, esa conciencia compartida de haber experimentado un proceso propio durante la Transición debido al factor territorial. A pesar de la importancia del regionalismo y el nacionalismo en diversos territorios del país, ese *yo regional* únicamente lo observamos en Cataluña. En el País Vasco, la otra región con una identidad lo suficientemente fuerte como para poder tener su propio relato colectivo, encontramos que durante la Transición contó con unas fuerzas políticas, como el PNV, y un lehendakari en el exilio, Jesús María de Leizaola, poco colaboradores con el proceso; a lo que cabe sumar el problema terrorista. Esto ha dificultado la aparición de un relato en clave vasca, por lo que no alcanza a identificarse un *yo colectivo regional* que sí se refleja claramente en Cataluña.

La idea de una transición propia en Cataluña, articulada a partir de una experiencia regional propia, es algo recurrente en las memorias de diferentes políticos, independientemente de su posicionamiento ideológico. Salvador Sánchez-Terán, reformista y gobernador civil de Barcelona durante la Transición, señala cómo “al iniciar la Transición, en

⁴⁵ *Ibidem*, p. 845.

⁴⁶ TIERNO, Enrique, *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1981, p. 430.

⁴⁷ MORODO, Raúl, *La Transición Política*, Madrid, Tecnos, 1984, pp. 138-140.

⁴⁸ TIERNO, Enrique, *Cabos sueltos...op.cit.*, p. 603.

Cataluña había una realidad política claramente diferenciada respecto al resto de regiones”⁴⁹. Desde la oposición también es evidente esa experiencia común diferente a la de otras partes del país, con un Solé Tura que destaca cómo en la oposición “Cataluña fue el gran laboratorio de la lucha pacífica contra el franquismo”⁵⁰; o Tarradellas recordando que “Cataluña se ponía a la cabeza del movimiento democrático español, gracias al principio de unidad de fuerzas políticas”⁵¹. Lo que queda configurado en Cataluña es un *yo colectivo regional* que percibimos debido a la aparición de una conciencia común que siente haber vivido un proceso de transición propio dentro de la Transición española, entendiendo que durante el cambio político Cataluña tuvo unos objetivos singulares, pasando por experiencias distintas a las del resto del país.

2. RECREANDO LA TRANSICIÓN: HECHOS, ETAPAS Y PERSONAS A TRAVÉS DEL FILTRO DE LA MEMORIA

Junto a la analizada lectura confesional, Fernando Durán mencionaba la importancia de la lectura documentalista. En la historia reciente ya se había señalado su relevancia debido a la falta de una documentación que continúa clasificada, aunque siempre debiendo ser contrastadas con otras memorias para superar la subjetividad y variabilidad según el ámbito de perspectiva, así como otros factores que condicionan a los sujetos en sus percepciones de los hechos pudiendo llevarles a construir versiones substancialmente diferentes de una misma realidad, aunque igualmente plausibles (lo que ha venido a denominarse como *Efecto Rashomon* a partir de la película de Kurosawa)⁵². Sin embargo, también se partía de la duda de que pudieran contener aportaciones destacadas, lo cual se acaba confirmando por una total ausencia de cuestiones que no se conocieran previamente. Aunque son casi en su totalidad de tipo testimonial al centrarse en los acontecimientos, no revelan grandes secretos sobre estos. Ello hace que su valor no resida tanto en la información sobre los hechos relatados, como en la forma en que los protagonistas los entendieron. Así analizaremos sus concepciones de la Transición en tanto que etapa histórica, su visión del resto de personas

⁴⁹ SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *La Transición...* op.cit., p. 303.

⁵⁰ SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista...* op.cit., p. 302.

⁵¹ TARRADELLAS, Josep, *Ja soc aquí*, Barcelona, Planeta, 1990, p. 33.

⁵² MAYOS, Gonçal, “El efecto Rashomon: análisis filosófico para el centenario de Akira Kurosawa”, en *Convivium*, 23 (2010), pp. 209-233.

implicadas en el proceso y, en último lugar, lo que consideran los principales acontecimientos.

2.1. La concepción de la Transición como etapa histórica

En la comprensión de la Transición como etapa histórica debemos partir de las diversas formas en que es concebida por sus protagonistas. Lo primero a destacar es la periodización que realizan de la misma, uniendo su propia experiencia personal con los límites temporales del cambio político. Para Alfonso Guerra ésta habría comenzado tras el verano del 74, cuando “la enfermedad del general había disparado la actividad política”, haciéndolo coincidir con el Congreso de Suresnes; mientras el final no duda en establecerlo en “el arrollador triunfo electoral del Partido Socialista en el 82”⁵³. Por su parte, Alfonso Osorio lo vincula con aquellos gobiernos en los que participó, asegurando que el cambio político tuvo lugar “durante los dos primeros gobiernos de la Monarquía”⁵⁴. Otros recurren a unos límites más difusos apelando al espíritu de cambio que la hizo posible, aunque igualmente vinculan el nacimiento de este con su propia experiencia personal, como hace Fernando Álvarez de Miranda, quien no duda en asegurar que en el Contubernio de Múnich “empezaron a sentarse las bases del cambio”⁵⁵. De este modo, la comprensión del período viene marcada por una subjetividad que permite entender los hitos de sus actuaciones personales.

Junto a la utilidad que tienen las diversas periodizaciones de la Transición, también resulta de interés la interpretación del proceso desde el resultado del debate reforma-ruptura que mantuvieron en la época, estableciéndose claras conexiones entre lo que defendieron y su posterior interpretación. En primer lugar, se encuentran quienes consideran que tuvo lugar una reforma, teoría que defienden los antiguos reformistas interpretando que fueron sus planteamientos los que tuvieron éxito ante la inviabilidad del rupturismo. El fracaso de la ruptura es apuntado por dos cuestiones: por su imposibilidad histórica, ante una oposición con un “puro desconocimiento del país y de su concreta circunstancia

⁵³ GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo...*op.cit., pp. 207-209.

⁵⁴ OSORIO, Alfonso, *De orilla a orilla*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, p. 11.

⁵⁵ ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, *La España que soñé*, España, La Esfera de los Libros, 2013, p. 101.

histórica”⁵⁶; y por la imposibilidad estratégica, ya que según Ortí Bordás la única posibilidad del proyecto rupturista dependía del abandono del poder, y “los reformistas del régimen mantenían en sus manos el poder y no se mostraron nunca dispuestos a regalárselo a nadie”⁵⁷. Lo que sienten es, como dice Primo de Rivera, que triunfó un reformismo que comprendía que “mientras se confeccionaba [el nuevo sistema] teníamos que seguir utilizando el viejo”⁵⁸.

Frente a los defensores del éxito de la reforma se encuentran quienes consideran que hubo una ruptura, aunque este parecer se encuentra en un escaso número de memorias. Su argumentación se reduce, prácticamente, a un pequeño grupo de miembros de la oposición que no hablan de la ruptura en el plano formal perseguida durante la Transición, sino de carácter simbólica. Así Carrillo, a comienzos de los 80, creía que cabía hablar de ruptura puesto que “la legalización del PCE suponía un momento de ruptura”⁵⁹; mientras Peces-Barba recordaba cómo “la Constitución simbolizó la ruptura con el régimen anterior”⁶⁰. Junto a estos pocos casos entre la oposición, se encuentran aquellos que desde el régimen mantuvieron postulados inmovilistas, no dudando en rechazar el proceso al considerarlo una ruptura con la legalidad franquista. Mientras Fernández de la Mora habla de una “operación de ruptura legal desde arriba”⁶¹; Blas Piñar critica que la reforma no fue más que “la cobertura semántica de una ruptura”⁶².

En último lugar se encuentran quienes matizan la idea de ruptura haciendo referencia a una ruptura pactada, lo que es compartido por la mayoría de quienes formaron parte de la oposición, aludiendo a un cambio político que se habría conseguido a través del pacto con los reformistas. La ruptura pactada aparece, según Solé Tura, al percatarse de la imposibilidad de la ruptura ante “una población que sin duda quería el cambio pero vivía con los temores y cautelas del pasado inmediato”⁶³. También Carrillo, cuando escribió sus memorias definitivas, desechó su

⁵⁶ MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 54.

⁵⁷ ORTÍ BORDÁS, José Miguel, *La Transición desde...* op.cit., p. 326.

⁵⁸ PRIMO DE RIVERA, Miguel, *No a las dos...* op.cit., p. 209.

⁵⁹ CARRILLO, Santiago, *Memoria de la Transición*, Barcelona, Grijalbo, 1983, p. 46.

⁶⁰ PECES-BARBA, Gregorio, *La elaboración de...* op.cit., p. 157.

⁶¹ FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, *Los errores del cambio*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986, p. 28.

⁶² PIÑAR, Blas, *Escrito para la Historia*, Madrid, FN Editorial, 2000, p. 575.

⁶³ SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista...* op.cit., p. 229.

anterior idea de la ruptura, pasando a hablar de la ruptura pactada como “fórmula nacida del convencimiento de que la oposición no tenía el poder ni la voluntad de poner fin al sistema produciendo una ruptura con sus propias fuerzas”⁶⁴. Así, según Alfonso Guerra, acabó llegándose a una solución que “tuvo algo de reforma y algo de ruptura”⁶⁵.

2.2. La visión del otro: los protagonistas de la Transición

Para comprender la concepción del período de los narradores, otra cuestión fundamental es observar su visión del otro, es decir, analizar a qué personajes del período consideran claves y cuáles son sus interpretaciones de estos. En este sentido, la práctica totalidad de las memorias comparten la asignación del protagonismo a tres personas: el rey, Adolfo Suárez y Torcuato Fernández-Miranda, normalmente comprendidos bajo la repetida metáfora del “empresario, actor y autor” de la obra. Se refleja así un esquema similar al que ha mantenido gran parte de la comunidad historiográfica, lo que evidencia cómo el testimonio de los hechos históricos se sitúa por encima del relato del *yo*, llegando incluso a prestarse mayor atención a personas consideradas claves en el período que a otras con las que pudieron compartir unas mismas experiencias, pero juzgadas de menor relevancia para el desarrollo con éxito de la Transición⁶⁶.

Sobre el papel del rey existe la unánime idea de identificarlo como el “motor del cambio”, referencia que Areilza recuerda que hizo fortuna después de que la pronunciara durante los premios Godó en 1976⁶⁷. Esta idea la encontramos de forma reiterada, especialmente entre los reformistas, quienes realizan la mayor valoración del papel del rey al ver en él “el mismo compromiso generacional de paz, convivencia y

⁶⁴ CARRILLO, Santiago, *Memorias...*op.cit., p. 766.

⁶⁵ GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo...*op.cit., p. 229.

⁶⁶ Se trata, en definitiva, de esa “apropiación involuntaria del recuerdo” público descrita por Oliver Sacks, que tan típica es en la memorialística política al incorporar al relato del pasado propio a figuras o acontecimientos de importancia en el período descrito, pero con una influencia indirecta en la vida de un autor que integra así en su pasado los símbolos de la memoria colectiva. Véase: SACKS, Oliver, “Speak, Memory”, en *The New York Review of Books*. 21 de febrero de 2013. Disponible en: <http://www.nybooks.com/articles/archives/2013/feb/21/speak-memory/> Consultado el 24 de noviembre de 2017.

⁶⁷ AREILZA, Jose María, *A lo largo del siglo*, Barcelona, Planeta, 1992, p. 238.

reformas” que ellos mantenían⁶⁸. Desde una perspectiva monárquica, Osorio engrandece aún más su papel al considerar que “el rey no fue solo el empresario del cambio [...] sino mucho más: el autor del argumento de la obra y el actor tantas veces como fue necesario”⁶⁹. Aunque esta visión se observe más claramente en los reformistas, también aparece en miembros de la oposición como Tierno Galván, quien lo describe como la “clave de bóveda del edificio democrático que entre todos construíamos”⁷⁰.

El otro gran personaje, por todos mencionado, es Adolfo Suárez, especialmente alabado por aquellos que compartieron con él la labor de llevar a cabo el cambio político, como resalta en Sánchez-Terán, quien declara cómo “el balance de gobierno de Suárez sobrecoge por su profundidad y por su grandeza”⁷¹. Tales halagos también proceden de aquellos que formaron parte de la oposición, pues a pesar de ese recelo inicial que todos señalan que sintieron hacia él al entender que su nombramiento era “un paso que no resolvía nada”, pronto observaron que “sería un paso seguido de muchos otros”, considerándolo la persona que puso en marcha el cambio⁷². Pero esta visión no es unánime, existiendo ciertas críticas procedentes, principalmente, de aquellos que vieron truncada su carrera política por el nombramiento y posterior éxito de Suárez, como Areilza y Fraga, que no dudan en acusarlo de falso reformista negando su implicación con el cambio durante el primer gobierno de la monarquía⁷³.

Torcuato Fernández-Miranda constituye la otra persona claramente señalada. El político ocupa un lugar destacado en las memorias de los políticos reformistas ya que su labor se desarrolló, fundamentalmente, durante la primera fase de la Transición, cuando eran los reformistas quienes dirigían el cambio. Ortí Bordás, colaborador suyo cuando Fernández-Miranda ocupó la Secretaría General del Movimiento, no duda en asegurar que fue el “diseñador de la Transición”⁷⁴. Aunque por su relación personal es quien más destaca su labor, todo político

⁶⁸ ORTÍ BORDÁS, José Miguel, *La Transición desde...*op.cit., p. 86.

⁶⁹ OSORIO, Alfonso, *De orilla...*op.cit., p. 12.

⁷⁰ TIERNO, Enrique, *Cabos sueltos...*op.cit., pp. 497-498.

⁷¹ SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *La Transición...*op.cit., p. 256.

⁷² SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista...*op.cit., p. 357.

⁷³ Véase: AREILZA, José María, *A lo largo del...*op.cit.; FRAGA, Manuel, *En busca del...*op.cit.

⁷⁴ ORTÍ BORDÁS, José Miguel, *La Transición desde...*op.cit., p. 370.

reformista no duda en referirse a “la decisiva importancia de Torcuato”⁷⁵. El propio rey guarda una especial mención para él, recordando los años en que fue su preceptor, manifestando cómo “me enseñó a tener paciencia, serenidad y, sobre todo, me enseñó a ver las cosas tal como son, sin hacerme ilusiones [...] Hasta su muerte fue de una lealtad total, perfecta”⁷⁶.

2.3. Los momentos clave del período

Lo último que cabría destacar son aquellos momentos a los que confieren una mayor trascendencia. Es notoria la ausencia de algunos sucesos clave como pudieron ser las primeras elecciones democráticas, prácticamente reducidas a la exaltación de la primera “fiesta de la democracia”; o el golpe de estado del 23-F, sobre el que pesa un cierto silencio. Los acontecimientos que sí son recordados como fundamentales son aquellos desde los cuales el autor puede permitirse el reclamo de esos *yo puntuales* con los que destacar su aportación al proceso.

La Ley para la Reforma Política es recordada como un momento clave, especialmente, entre los políticos reformistas, para quienes supone el éxito de su proyecto para la llegada de la democracia. Otero Novas llega a considerar que el éxito de esta ley “fue el hito más trascendente de toda la transición, mucho más que la aprobación de la Constitución o que las primeras elecciones generales”⁷⁷. Esto hace que en el relato de los sectores de la oposición que se mostraron contrarios a la misma percibamos un cierto ocultamiento sobre una cuestión que viene a representar el fracaso de su proyecto rupturista. Entre los miembros del PSOE se observa un completo silencio; mientras que en otros sectores de la oposición destaca su “olvido”, como en un Tierno Galván que asegura no recordar el motivo por el cual su partido defendía la abstención, orientando la responsabilidad a que “en aquel momento los radicales del PSP se habían impuesto”, delegando en ellos las culpas de tal decisión⁷⁸. La convicción desde el reformismo de la envergadura de esta ley lleva a la constante aparición de ese *yo puntual* que reclama su protagonismo,

⁷⁵ SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *La Transición...op.cit.*, p. 74.

⁷⁶ VILALLONGA, José Luis, *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993, pp. 96-97.

⁷⁷ OTERO NOVAS, José Manuel, *Lo que yo viví*, Barcelona, Editorial Prensa Ibérica, 2015, p. 135.

⁷⁸ TIERNO, Enrique, *Cabos sueltos...op.cit.*, pp. 601-602.

siendo evidente en lo referido a su redacción. Aunque unánimemente destacan la importancia del borrador entregado a Suárez por Fernández-Miranda, todos los que ocupaban altos cargos durante su tramitación no dudan en reivindicar su aportación⁷⁹. Llamativo es el caso de Miguel Herrero de Miñón quien reivindica su papel al respecto pero desde una visión crítica con el proyecto al juzgar que su propuesta hubiera sido más correcta, considerando que así “la transición se hubiera cerrado antes, [y] el coste político hubiera sido menor”⁸⁰.

Otro momento cuya importancia es señalada unánimemente lo constituye la legalización del PCE. La legalización del partido es percibida por la inmensa mayoría como la condición necesaria para dotar a la reforma de plena credibilidad y alcanzar una democracia sobre la que no existiera ningún tipo de cuestionamiento. Manteniendo que lo comprendieron como una necesidad, todos aseguran que defendieron su legalización, con la lógica excepción de ciertas figuras procedentes del régimen que, como Federico Silva, critican que se hiciera creer que sin “un partido totalitario como el PCE” no habría régimen de partidos⁸¹. Aunque todos afirmen su decidida apuesta por la legalización, encontramos casos en los que el testimonio de otros siembra dudas sobre su sinceridad. Estas dudas son notorias en el caso socialista, en el que la mayoría de los testimonios aseguran que desde el PSOE habían decidido no comprometer su futuro político al del PCE. Frente a estas ideas, desde el PSOE no dudan en defender al partido de las críticas, considerándolo Alfonso Guerra una calumnia de Carrillo, de quien llega a manifestar que le “provoca un poco de vómitos que haya gente así, que vuelve las cosas al revés”⁸².

A pesar de los diferentes hechos que se mencionan con mayor o menor intensidad en función de la postura ideológica, en lo que todos coinciden es en señalar la elaboración de la Constitución como un momento decisivo, el cual adquiere un significado especial al simbolizar el cumplimiento de ese reto generacional de superación de la guerra civil

⁷⁹ Véase: OSORIO, Alfonso, *De orilla...*op.cit., OTERO NOVAS, José Manuel, *Lo que yo...*op.cit., o LAVILLA, Landelino, *Una historia para compartir*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

⁸⁰ HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, *Memorias de...*op.cit., pp. 84-85.

⁸¹ SILVA, Federico, *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 328.

⁸² FERNÁNDEZ-BRASO, Miguel, *Conversaciones con Alfonso Guerra*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 66.

y las dos Españas⁸³. Así hay quienes destacan cómo surge una Constitución que “por primera vez desde 1808, no ha sido el dictado de unos sobre otros”⁸⁴; sino “una Constitución de todos y para todos”⁸⁵. No obstante, desde los sectores más conservadores han mantenido una posición crítica, como Blas Piñar, quien rechaza una “Constitución laica, antinacional, divorcista y negadora del derecho a la vida”⁸⁶. Pese a estas excepciones, existe un sentimiento de éxito generalizado, aunque queda cierto pesar por errores que consideran se cometieron durante el proceso, como se observa en lo referido al Título VIII sobre la organización territorial del Estado, pues como asegura Sánchez-Terán, la fórmula a la que se llegó fue “desafortunada, incompleta y ambigua”⁸⁷. Lo que se alcanzó fue un resultado que, si bien partió de la ambigüedad para evitar la confrontación, evidencia un generalizado descontento con el resultado. Entre los sectores conservadores se percibe una postura abiertamente crítica, con un Federico Silva que imputa a la Constitución “la liquidación de la nación única de España”⁸⁸. Por su parte, desde el PSOE se evidencia un arrepentimiento muy visible en Peces-Barba, quien lamenta haber buscado sin éxito fórmulas de integración del PNV en el consenso abandonando el auténtico objetivo socialista del federalismo⁸⁹. También en los nacionalistas catalanes se percibe una decepción con el resultado, con un Pujol que lamenta que se les impusiera la “filosofía uniformizadora federalista del café para todos”⁹⁰. Desde UCD destacan la falta de actuación de su partido sin la definición de un modelo de Estado propio, yendo “a remolque de otros grupos que iban parcelando el

⁸³ Es notorio que sucesos previos de la legislatura constituyente, como los Pactos de la Moncloa o la Ley de Amnistía, son reducidos a simples pasos previos que permitieron emerger el consenso sobre el que se cimentaría la Constitución. Tan solo en los últimos años observamos que, con la importancia adquirida por la *memoria histórica*, los recuerdos sobre la Ley de Amnistía han despertado mayor atención, lo que evidencia hasta qué punto el presente determina la forma en que se construye el pasado, incluso el propio. Véase: OREJA, Marcelino, *Memoria y esperanza*, España, La Esfera de los Libros, 2011, p. 99; u OTERO NOVAS, José Manuel, *Lo que yo...* op.cit., p. 159.

⁸⁴ ATTARD, Emilio, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 79

⁸⁵ CARRILLO, Santiago, *Memorias...* op.cit., p. 859.

⁸⁶ PIÑAR, Blas, *Escrito para la...* op.cit., pp. 570-571.

⁸⁷ SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *La Transición...* op.cit., p. 228.

⁸⁸ SILVA, Federico, *La transición inacabada*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 35.

⁸⁹ PECES-BARBA, Gregorio, *La democracia en España*, Madrid, Temas de hoy, 1996, p. 173.

⁹⁰ PUJOL, Jordi, *Historia de una...* op.cit., pp. 321-322.

poder para derribarnos”⁹¹. Y es que, en UCD, la falta de un programa concreto no se verá solo como un error para el modelo territorial, sino también para el futuro del propio partido.

El último acontecimiento que encontramos repetidamente destacado es el hundimiento de la UCD, recordado por todos, pero con especial atención entre quienes formaron parte del partido. Entre las personas más cercanas a Suárez no dudan en vincular el hundimiento del partido con su dimisión, algo que otros silencian pues, tanto desde la propia UCD como desde la oposición, existen actuaciones que afectaron a dicha renuncia y que con el tiempo parece preferible ocultar. Solo quienes en esos momentos se encontraban próximos al presidente se interesan por la influencia de su abandono de la presidencia. Calvo-Sotelo llega a explicar cómo “Suárez era el clavillo del abanico que mantuvo frágilmente juntas las varillas -familias- de UCD; y no parecía razonable que se intentara arreglar el abanico roto prescindiendo, justamente, del clavillo que le daba su única consistencia”⁹². También Eduardo Navarro recuerda que, desde amplios sectores de la UCD sacrificaron a Suárez por el bien del partido, sin percatarse “que ese hombre era el que entonces sacaba los votos”⁹³. Aunque la vinculación a Suárez sea destacada en determinados casos, en el factor que coinciden todos es en la falta de identidad del partido, pues la UCD había surgido de ese *yo colectivo* centrista que buscaba un espacio político más que una ideología. Esto hacía que una de las características más destacadas de la UCD fuera “que no quiso -o no pudo- comprometerse con una ideología determinada”⁹⁴. La falta de una ideología concreta, aglutinando a diversos grupos ideológicos, derivaba inevitablemente en un enfrentamiento entre los dirigentes de las diferentes facciones. Todos se muestran de acuerdo es en que esa falta de ideología resultó útil para el cambio, pero no después, cuando ese espacio de un centrismo sin ideología ya no tenía sentido, por lo que “UCD desaparece precisamente por haber dado cima a su verdadero objetivo social: la gestión de la transición democrática”⁹⁵.

⁹¹ ATTARD, Emilio, *La Constitución por dentro*, Barcelona, Argos Vergara, 1983, p. 81.

⁹² CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de...* op.cit., p. 32.

⁹³ NAVARRO, Eduardo, *La sombra de Suárez*, Barcelona, Plaza y Janés, 2014, p. 292.

⁹⁴ ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, *Del “contubernio” al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 144.

⁹⁵ MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del...* op.cit., p. 74.

CONCLUSIONES

Como se ha venido explicando, uno de los elementos más destacados en la memorialística política de la Transición es el carácter plenamente testimonial otorgado por sus autores. Esto ha derivado en una atención fundamental a los hechos relatados, los cuales acaban situándose por encima de la figura del autor, algo habitual salvo en las contadas ocasiones en que las memorias tienen el interés de proyectar al lector una imagen de quien escribe debido a una finalidad concreta. Exceptuando dichos casos, la construcción específica y deliberada del *yo* no es algo destacado entre las memorias de los políticos de la Transición. Sus autores se centran más bien en un relato atestigüador del período, el cual sin embargo no destaca por la aportación de datos reveladores que nos permitan aumentar notablemente nuestro conocimiento sobre los principales hechos. La información que nos aportan no dista de la que ya han podido revelar en entrevistas realizadas con anterioridad, o la que desde la prensa se fue transmitiendo durante la propia Transición. Pero al final, ese testimonio en el que se centran las memorias, aunque no aporte grandes revelaciones históricas sí que nos permite comprender mejor al personaje (y a través de él al conjunto de los protagonistas). Y es que a través de su testimonio podemos averiguar mucho sobre la (inconsciente) articulación del personaje y su verdadero *yo*.

Así, la memorialística política actual se nos muestra, en el caso de la Transición, como una valiosa fuente que, más que para desvelar grandes secretos, sirve para conocer a sus actores, así como las tramas y sensibilidades que condicionaron sus comportamientos y percepciones. Las memorias nos dibujan un panorama de sensibilidades, culturas e incluso emociones del momento, tanto personales como colectivas, difícilmente aprehensibles a través de otras fuentes, lo que las convierte en un instrumento especialmente valioso acorde con las nuevas tendencias historiográficas interesadas por todo lo vinculado a la subjetividad y las emociones. De este modo el mayor interés de este género se encuentra en el *yo* oculto tras el testimonio, es decir, en el subtexto, en lo que no pretende ser ni transmitir, pero que está en él contenido. Por eso debe analizarse detenidamente lo que esconden, para así poder ver el auténtico valor de la literatura del *yo* como fuente histórica.

BIBLIOGRAFÍA

ARÓSTEGUI, Julio, “La Transición a la democracia, “matriz” de nuestro tiempo reciente”, en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (Coord.), *Historia de la Transición en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 31-43.

CABALLÉ, Anna, *Narcisos de tinta*, Madrid, Megazul, 1995.

CABALLERO, Manuel, y BAIGORRI, Artemio, “¿Es operativo el concepto de generación?”, en *Aposta*, 56 (2013), <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mcg1.pdf>
Consultado el 3 de diciembre de 2017.

CASTILLA DEL PINO, Carlos, “El eco autobiográfico”, en FERNÁNDEZ, Celia, y HERMOSILLA, Ángeles (Eds.), *Autobiografía en España: un balance*, Madrid, Visor Libros, 2004, pp. 19-26.

DURÁN, Fernando, “La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodológicos” en *Memoria y civilización: anuario de historia*, 5 (2002), pp.153-189.

EGERTON, George, “The politics of memory: form and function in the history of political memoir from antiquity to modernity”, en EGERTON, George (Ed.), *Political Memoir: essays on the politics of memory*, Gran Bretaña, Frank Cass, 1994, pp. 1-27.

—, “The anatomy of political memoir”, en EGERTON, George (Ed.), *Political Memoir: essays on the politics of memory*, Gran Bretaña, Frank Cass, 1994, pp. 342-351

FUENTES, Juan Francisco, “Memorias de un tiempo sin secretos”, en *Revista de Libros*, 59 (2001), http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.phppart=3914&t=articulos Consultado el 5 de diciembre de 2017.

JULIÁ, Santos, “¡Todavía la Transición!”, en *El País*, 20/7/2014.

MAY, Georges, *La autobiografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

MAYOS, Gonçal, “El efecto Rashomon: análisis filosófico para el centenario de Akira Kurosawa”, en *Convivium*, 23 (2010), pp. 209-233.

PARDO, Jesús, “El autobiografiado y sus comparsas: problemas del equilibrio e interacciones en una autobiografía”, en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel, FERNÁNDEZ, Gonzalo, y AZAOLA, Bárbara (Coords.), *Autobiografía y literatura árabe*, España, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2002, pp. 73-78.

SACKS, Oliver, “Speak, Memory”, en *The New York Review of Books*. 21 de febrero de 2013. Disponible en: <http://www.nybooks.com/articles/archives/2013/feb/21/speak-memory/> Consultado el 24 de noviembre de 2017.

VIDAL-BENEYTO, José, *Memoria democrática*, Madrid, Foca, 2007.

Memorias, autobiografías y diarios

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, *Del “contubernio” al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.

—, *La España que soñé*, España, La Esfera de los Libros, 2013.

AREILZA, José María, *A lo largo del siglo*, Barcelona, Planeta, 1992.

ARMADA, Alfonso, *Al servicio de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1983.

ATTARD, Emilio, *La Constitución por dentro*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.

—, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1993.

CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990.

—, *Pláticas de familia (1878-2003)*, España, La Esfera de los Libros, 2003.

CARRILLO, Santiago, *Memoria de la Transición*, Barcelona, Grijalbo, 1983.

—, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 2006.

CASTELLANO, Pablo, *Yo sí me acuerdo*, Madrid, Temas de hoy, 1994.

DE LA FUENTE, Licinio, *Valió la pena*, Madrid, Edesco, 2002.

FERNÁNDEZ-BRASO, Miguel, *Conversaciones con Alfonso Guerra*, Barcelona, Planeta, 1983.

FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, *Los errores del cambio*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco, *Palabras en libertad*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.

FRAGA, Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980.

—, *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987.

GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo nos alcanza*, Madrid, Espasa, 2004.

HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, *Memorias de estío*, Madrid, Temas de hoy, 1993.

LAVILLA, Landelino, *Una historia para compartir*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Claves de la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.

MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.

- MORODO, Raúl, *La Transición Política*, Madrid, Tecnos, 1984.
- MÚGICA, Enrique, *Itinerario hacia la libertad*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986.
- NAVARRO, Eduardo, *La sombra de Suárez*, Barcelona, Plaza y Janés, 2014.
- OREJA, Marcelino, *Memoria y esperanza*, España, La Esfera de los Libros, 2011.
- ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio, *Memorial de transiciones (1939-1978)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.
- ORTÍ BORDÁS, José Miguel, *La Transición desde dentro*, Barcelona, Planeta, 2009.
- OSORIO, Alfonso, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980.
- , *De orilla a orilla*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.
- OTERO NOVAS, José Manuel, *Lo que yo viví*, Barcelona, Editorial Prensa Ibérica, 2015.
- PECES-BARBA, Gregorio, *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988.
- , *La democracia en España*, Madrid, Temas de hoy, 1996.
- PIÑAR, Blas, *Escrito para la Historia*, Madrid, FN Editorial, 2000.
- PRIMO DE RIVERA, Miguel, *No a las dos Españas*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.
- PUJOL, Jordi, *Historia de una convicción*, Barcelona, Destino, 2007.
- SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988.

—, *La Transición*, Barcelona, Planeta, 2008.

SILVA, Federico, *La transición inacabada*, Barcelona, Planeta, 1980.

—, *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993.

SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista*, Madrid, Aguilar, 1999.

TAMAMES, Ramón, *Más que unas memorias*, Barcelona, RBA, 2013.

TARRADELLAS, Josep, *Ja soc aquí*, Barcelona, Planeta, 1990.

TIERNO, Enrique, *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1981.

VILALLONGA, José Luis, *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.